

sejero de Agricultura y Pesca, en el plazo de un mes a contar desde el día siguiente al de su notificación.

Acceso al texto íntegro: Delegación Provincial de Agricultura y Pesca de Sevilla, sita en C/ Seda, s/n, Polígono Hytasa (Sevilla).

3. Nombre y apellidos y DNI/NIF: Manuel Muñoz González, 25861953-V.

Procedimiento/núm. de expte.: Expediente sancionador en materia de pesca 787/08 (Delegación Sevilla PS-180/07).

Fecha e identificación del acto a notificar: Resolución de la Directora General de Pesca y Acuicultura de 9 de julio de 2008, por la que se resuelve el procedimiento sancionador.

Recursos: Contra dicho acto, que no pone fin a la vía administrativa, cabe interponer recurso de alzada ante el Consejero de Agricultura y Pesca, en el plazo de un mes a contar desde el día siguiente al de su notificación.

Acceso al texto íntegro: Delegación Provincial de Agricultura y Pesca de Sevilla, sita en C/ Seda, s/n, Polígono Hytasa (Sevilla).

4. Nombre y apellidos y DNI/NIF: Mario José Sousa Duarte, C5663949.

Procedimiento/núm. de expte.: Expediente sancionador en materia de pesca 651/08 (Delegación Sevilla PS-152/07).

Fecha e identificación del acto a notificar: Resolución de la Directora General de Pesca y Acuicultura por la que se resuelve el procedimiento sancionador.

Recursos: Contra dicho acto, que no pone fin a la vía administrativa, cabe interponer recurso de alzada ante el Consejero de Agricultura y Pesca, en el plazo de un mes a contar desde el día siguiente al de su notificación.

Acceso al texto íntegro: Delegación Provincial de Agricultura y Pesca de Sevilla, sita en C/ Seda, s/n, Polígono Hytasa (Sevilla).

5. Nombre y apellidos y DNI/NIF: Joao Pinto Alves Pires, 1608907.

Procedimiento/núm. de expte.: Expediente sancionador en materia de pesca (Delegación Sevilla PS-171/07).

Fecha e identificación del acto a notificar: Resolución de la Directora General de Pesca y Acuicultura de 5 de junio de 2008.

Recursos: Contra dicho acto, que no pone fin a la vía administrativa, cabe interponer recurso de alzada ante el Consejero de Agricultura y Pesca, en el plazo de un mes a contar desde el día siguiente al de su notificación.

Acceso al texto íntegro: Delegación Provincial de Agricultura y Pesca de Sevilla, sita en C/ Seda, s/n, Polígono Hytasa (Sevilla).

6. Nombre y apellidos y DNI/NIF: Antonio Gómez Rodríguez, 29465195-X, y Manuel Jesús Gómez Sánchez, 29489568-K.

Procedimiento/núm. de expte.: Expediente sancionador de pesca marítima núm. 402/04.

Fecha e identificación del acto a notificar: Resolución de la Directora General de Pesca y Acuicultura de 17 de junio de 2008.

Recursos: Contra dicho acto, que no pone fin a la vía administrativa, cabe interponer recurso de alzada ante el Consejero de Agricultura y Pesca, en el plazo de un mes a contar desde el día siguiente al de su notificación.

Acceso al texto íntegro: Sección de Recursos y Expedientes Sancionadores de la Delegación Provincial de Agricultura y Pesca de Huelva, sita en C/ Los Mozárabes, núm. 8 (Huelva).

7. Denominación social y CIF: Pesfresan, S.L., B-11788486.

Nombre y apellidos y DNI/NIF: Luis Odero López, 75859234-N.

Procedimiento/núm. de expte.: Expediente sancionador de pesca marítima núm. 452/07.

Fecha e identificación del acto a notificar: Resolución de la Directora General de Pesca y Acuicultura de 9 de julio de 2008.

Recursos: Contra dicho acto, que no pone fin a la vía administrativa, cabe interponer recurso de alzada ante el Consejero de Agricultura y Pesca, en el plazo de un mes a contar desde el día siguiente al de su notificación.

Acceso al texto íntegro: Sección de Recursos y Expedientes Sancionadores de la Delegación Provincial de Agricultura y Pesca de Huelva, sita en C/ Los Mozárabes, núm. 8 (Huelva).

8. Nombre y apellidos y DNI/NIF: Juan José Leiva Villega, 29471854-E.

Procedimiento/núm. de expte.: Expediente sancionador de pesca marítima núm. 464/07.

Fecha e identificación del acto a notificar: Resolución de la Directora General de Pesca y Acuicultura de 9 de julio de 2008.

Recursos: Contra dicho acto, que no pone fin a la vía administrativa, cabe interponer recurso de alzada ante el Consejero de Agricultura y Pesca, en el plazo de un mes a contar desde el día siguiente al de su notificación.

Acceso al texto íntegro: Sección de Recursos y Expedientes Sancionadores de la Delegación Provincial de Agricultura y Pesca de Huelva, sita en C/ Los Mozárabes, núm. 8 (Huelva).

9. Denominación social y CIF: Jon Vasco, S.L.U., B-91331835.

Procedimiento/núm. de expte.: Expediente sancionador de pesca marítima núm. 478/07.

Fecha e identificación del acto a notificar: Resolución de la Directora General de Pesca y Acuicultura de 9 de julio de 2008.

Recursos: Contra dicho acto, que no pone fin a la vía administrativa, cabe interponer recurso de alzada ante el Consejero de Agricultura y Pesca, en el plazo de un mes a contar desde el día siguiente al de su notificación.

Acceso al texto íntegro: Sección de Recursos y Expedientes Sancionadores de la Delegación Provincial de Agricultura y Pesca de Huelva, sita en C/ Los Mozárabes, núm. 8 (Huelva).

10. Nombre y apellidos y DNI/NIF: Juan Miguel González Núñez, 31318586-S.

Procedimiento/núm. de expte.: Expediente sancionador de pesca marítima núm. 484/07.

Fecha e identificación del acto a notificar: Resolución de la Directora General de Pesca y Acuicultura de 15 de julio de 2008.

Recursos: Contra dicho acto, que no pone fin a la vía administrativa, cabe interponer recurso de alzada ante el Consejero de Agricultura y Pesca, en el plazo de un mes a contar desde el día siguiente al de su notificación.

Acceso al texto íntegro: Sección de Recursos y Expedientes Sancionadores de la Delegación Provincial de Agricultura y Pesca de Huelva, sita en C/ Los Mozárabes, núm. 8 (Huelva).

ANUNCIO de 25 de septiembre de 2008, de la Dirección General de la Producción Agrícola y Ganadera, por el que se notifican los actos administrativos que se citan.

En virtud de lo dispuesto en los artículos 59.5 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, e intentada sin efecto la notificación personal en el domicilio que consta en los expedientes, por el presente anuncio se notifica a las entidades interesadas que figuran en el Anexo el acto administrativo que se indica.

El texto íntegro del mencionado acto se encuentra a disposición de la persona interesada en el lugar que se indica en el Anexo, en donde podrá comparecer en el plazo de diez

días a partir de la publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía para el conocimiento del contenido íntegro del mencionado acto y constancia de tal conocimiento. En el supuesto de no comparecer en el plazo indicado, se le dará por notificado en el día de la publicación del presente anuncio.

Sevilla, 25 de septiembre de 2008.- La Directora General, Judit Anda Ugarte.

A N E X O

1. Nombre y apellidos, NIF: Ginés Fernández Yanes, 37763636-M.

Procedimiento/núm. de expte.: Referencia 1102245.

Fecha e identificación del acto a notificar: Resolución DGPAG de 21.5.2008.

Extracto del acto: Declara incumplimientos en relación a la Condicionalidad, campaña 2006.

Recursos: Recurso de alzada ante el Consejero de Agricultura y Pesca en el plazo de un mes a contar desde el día siguiente al de la notificación de este acto.

Acceso al texto íntegro: Servicio de Producción Agraria. Dirección General de la Producción Agrícola y Ganadera. Consejería de Agricultura y Pesca. C/ Tabladilla, s/n. Sevilla.

2. Nombre y apellidos, NIF: Miguel Pimentel Sánchez, 24285820-M.

Procedimiento/núm. de expte.: Referencia 405005.

Fecha e identificación del acto a notificar: Resolución DGPAG de 20.5.2008.

Extracto del acto: Declara incumplimientos en relación a la Condicionalidad, campaña 2006.

Recursos: Recurso de alzada ante el Consejero de Agricultura y Pesca en el plazo de un mes a contar desde el día siguiente al de la notificación de este acto.

Acceso al texto íntegro: Servicio de Producción Agraria. Dirección General de la Producción Agrícola y Ganadera. Consejería de Agricultura y Pesca. C/ Tabladilla, s/n. Sevilla.

3. Nombre y apellidos, NIF: Juana López Sánchez, 26473177-Q.

Procedimiento/núm. de expte.: Referencia 3303125.

Fecha e identificación del acto a notificar: Resolución DGPAG de 21.5.2008.

Extracto del acto: Declara incumplimientos en relación a la Condicionalidad, campaña 2006.

Recursos: Recurso de alzada ante el Consejero de Agricultura y Pesca en el plazo de un mes a contar desde el día siguiente al de la notificación de este acto.

Acceso al texto íntegro: Servicio de Producción Agraria. Dirección General de la Producción Agrícola y Ganadera. Consejería de Agricultura y Pesca. C/ Tabladilla, s/n. Sevilla.

4. Nombre y apellidos, NIF: Ana María Ruiz Lavado, 24769033-B.

Procedimiento/núm. de expte.: Referencia 701821.

Fecha e identificación del acto a notificar: Resolución DGPAG de 20.5.2008.

Extracto del acto: Declara incumplimientos en relación a la Condicionalidad, campaña 2005.

Recursos: Recurso de alzada ante el Consejero de Agricultura y Pesca en el plazo de un mes a contar desde el día siguiente al de la notificación de este acto.

Acceso al texto íntegro: Servicio de Producción Agraria. Dirección General de la Producción Agrícola y Ganadera. Consejería de Agricultura y Pesca. C/ Tabladilla, s/n. Sevilla.

5. Denominación social, CIF: Ganadería Santa Coloma, B-81661654.

Procedimiento/núm. de expte.: Referencia 505973.

Fecha e identificación del acto a notificar: Resolución DGPAG de 20.5.2008.

Extracto del acto: Declara incumplimientos en relación a la Condicionalidad, campaña 2005.

Recursos: Recurso de alzada ante el Consejero de Agricultura y Pesca en el plazo de un mes a contar desde el día siguiente al de la notificación de este acto.

Acceso al texto íntegro: Servicio de Producción Agraria. Dirección General de la Producción Agrícola y Ganadera. Consejería de Agricultura y Pesca. C/ Tabladilla, s/n. Sevilla.

CONSEJERÍA DE SALUD

RESOLUCIÓN de 23 de septiembre de 2008, de la Secretaría General de Salud Pública y Participación, mediante la que se hacen públicas las subvenciones concedidas al amparo de la Orden que se cita, en aplicación de medidas del Plan Andaluz de Alzheimer previstas en el Decreto 137/2002, de 30 de abril, de Apoyo a las Familias Andaluzas.

Mediante la Orden de la Consejería de Salud de 7 de abril de 2008 (BOJA número 82, de 24 de abril de 2008), se establecen las bases reguladoras para la concesión de subvenciones en aplicación de medidas del Plan Andaluz de Alzheimer previstas en el Decreto 137/2002, de 30 de abril, de apoyo a las Familias Andaluzas, y se convocan las citadas ayudas para el año 2008.

Vistas las solicitudes presentadas y resuelto el expediente incoado, de conformidad todo ello con la Orden citada y en aplicación de lo dispuesto en la Ley 38/2003, de 17 de noviembre, General de Subvenciones, se hacen públicas las subvenciones que figuran como Anexo a la presente Resolución.

Sevilla, 23 de septiembre de 2008.- La Secretaria General de Salud Pública y Participación, Josefa Ruiz Fernández.

A N E X O

ENTIDAD	PROGRAMA	PRESUPUESTO DEL PROGRAMA	IMPORTES CONCEDIDOS POR CAPÍTULOS		PORCENTAJE SUBVENCIONADO	FECHA DE FINALIZACIÓN DE LA ACTIVIDAD
			IV	VII		
CONFEDERACIÓN ANDALUZA DE FEDERACIONES DE FAMILIARES DE ENFERMOS DE ALZHEIMER Y OTRAS DEMENCIAS. SAN FERNANDO (CÁDIZ)	INVESTIGACIÓN ESTIMULACIÓN COGNITIVA A DOMICILIO	51.287,50	51.287,50		100%	31.12.2008
CONFEDERACIÓN ANDALUZA DE FEDERACIONES DE FAMILIARES DE ENFERMOS DE ALZHEIMER Y OTRAS DEMENCIAS. SAN FERNANDO (CÁDIZ)	GESTIÓN POR COMPETENCIAS	77.285,50	77.285,50		100%	31.12.2008